

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12541** *BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.*

Anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 7 de noviembre de 2014 acordó por unanimidad reducir el capital social con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios.

El capital social se ha reducido en la suma de 40.936.750 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 2.195.000 acciones al portador, que pasarán de tener un valor nominal de 60,10 euros por acción a tener un valor de nominal de 41,45 euros por acción. El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de 90.982.750 euros, representado por 2.195.000 acciones, ordinarias y al portador, de 41,45 euros de valor nominal cada una, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

La ejecución de la reducción se realizará una vez transcurrido el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios del acuerdo de reducción y sin que ningún acreedor se haya opuesto a la reducción.

Huarte-Pamplona, 10 de noviembre de 2014.- Stefan Koss, representante del Administrador único, BSH Finance and Holding GmbH.

ID: A140057148-1